S.º 4.º

Valga diez mrs para el año de mil y seiscientos y sesenta y tres

Recibió el Sr. de la Ygl.ª de Guerra

Ldo. D. Antonio de Astorga

Don Ant.º Perez de Vilca

Juan Mat.º Montalbar

Antonio de Guzm.º Pacheco

En la mi nobleza muy leal de la Ciudad de Cordoba en quinze dias del mes de septiembre de mil y seiscientos y sesenta y tres años estando se juntaron los señores Corregidor y regimiento de ella en las salas de su ayuntamiento para tratar y conferir cosas pocas al servicio de Su Mag.d y vtiendo de la Republica se sacaron el Ldo. Don Antonio de Astorga y Don Antonio Perez de Vilca Diputados de esta Ciudad y de mi Don Juan de Montalbar Diputado de la Ygl.ª de Guerra